

102.318

2001 ABR 30 PM 2: 54

CAMILO PIEDRAHITA MUÑOZ
ABOGADO

RECIBIDO

11816

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota que con fecha de hoy se anuló el título de acción No. 02, y en lugar se emitieron los títulos:

1.- Título 03, contentivo de 2.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas íntegramente, a favor de LUZ YASMIN TABARES BELLO, de nacionalidad colombiana, con pasaporte No. 30.323.659, procediéndose a anular el título 02.

2.- Título 04, contentivo de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas íntegramente, a favor de JOSE HERNAN CASTAÑO ROJAS, de nacionalidad colombiana, con pasaporte No. 10253325.

De lo que además se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Don 2400000

Atentamente,

LUZ YASMIN TABARES B.
LUZ YASMIN TABARES BELLO
GERENTE GENERAL-HERRACOL S. A.
Expediente No. 102318-00

OK N
21.05.01